

MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Acuerda el PRD renovar órganos. La Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó convocar a elecciones internas para renovar los consejos y congresos nacionales, estatales y municipales, como mandató el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El proyecto de convocatoria será elaborado por las comisiones nacionales de Garantías y de Elecciones, y se aprobará el próximo sábado en sesión de Consejo Nacional. Se prevé que el proceso electoral se realice a mediados de octubre. El TEPJF ordenó que la renovación de los órganos directivos esté lista antes del 15 de noviembre. Se esperaba que la comisión también diera respuesta a la carta que hace unos días envió Andrés Manuel López Obrador a los dirigentes nacionales del PRD, Jesús Zambrano; del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, y de Movimiento Ciudadano, Luis Walton, en la que propone que cada uno de estos partidos aporte al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) representación en 100 distritos y en 11 consejos electorales estatales en 2012. Carlos Sotelo, senador perredista, explicó que no hubo debate, con el argumento de que las decisiones del Tribunal Electoral se tienen que acatar. Apuntó que esperará la propuesta de convocatoria, pues si ésta no es satisfactoria, la organización que representa, Frente Nacional Patria para Todas y Todos, acudirá nuevamente al TEPJF. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ; REFORMA, P. 14, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 10, AURORA ZEPEDA)

Instruye Tribunal a renovar PRD-DF. En menos de dos meses y medio, el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (PRD-DF) tendrá que renovar su Consejo Político, que oficialmente caducó desde el pasado mes de abril. Así lo resolvió el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a solicitud de los consejeros nacionales Carlos Sotelo, Domitilo Posadas y Penélope Vargas. Según el expediente con folio SUP-JDC-4970/2011, los actuales consejeros locales y nacionales del PRD permanecen "indebidamente" en los cargos directivos, lo cual fue confirmado en el proyecto de resolución elaborado por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF. Mediante este documento dicha institución instruyó al partido del sol azteca a renovar a sus consejeros y congresistas antes del próximo 15 de noviembre, pero no remueve del cargo a los actuales, lo cual se dará en automático una vez que se realice la elección. En el caso de la ciudad, el mandato del máximo Tribunal en la materia, busca que se elija al nuevo Consejo Político local, quienes tendrán voz y voto para renovar la presidencia estatal y participar en el proceso interno de selección de candidatos rumbo a 2012. (EL UNIVERSAL, P. 2, METRÓPOLI Y EL GRÁFICO, P. 8, JONATHAN VILLANUEVA)

En breve/ PRD acatará resolución del TEPJF. Juan Ángel Flores Bustamante, presidente del comité directivo estatal del PRD en Morelos, garantizó el absoluto respeto y acatamiento al resolutivo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo cual se suspende la sesión electiva del Consejo estatal del próximo 10 de septiembre, cuando se iba a elegir al nuevo presidente, secretario general e integrantes del secretariado estatal. Explicó que se ordena al PRD llevar a cabo las elecciones de los representantes seccionales, integrantes del Consejo y Congreso nacional, los consejos estatales y municipales. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, REPÚBLICA, INFORMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

Aberrante, el gasto de Barrales en informe: PAN. Obdulio Ávila, presidente del PAN en el Distrito Federal, advirtió que llegarán hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para denunciar los gastos excesivos y los actos anticipados de campaña de Alejandra Barrales, diputada perredista, quien presentará hoy su segundo informe como legisladora. "Es insultante el gasto de la diputada Barrales. Gastarse más de medio millón de pesos cuando Milpa Alta registra los índices de marginalidad que se tienen, gastarse más de medio millón de pesos cuando los programas para los jóvenes no llegan a todos, cuando en Iztapalapa miles de mujeres no alcanzan a comprar su despensa a la semana, se me hace una total aberración", indicó. El dirigente de Acción Nacional en la capital señaló que la diputada perredista tendrá que dar cuentas, ya que consideró que podrían ser varios millones de pesos los que se gastarán en su acto de hoy en el teatro Metropolitan. "La diferencia con el informe de Josefina Vázquez Mota, diputada panista, es que la Alejandra Barrales aparece en todas las salas de cine con un promocional, además, está en todas las calles de la delegación Cuauhtémoc con cartelones y su foto sonriendo, eso es la gran diferencia", aseguró Ávila Mayo. (MILENIO DIARIO, P. 26, CIUDAD Y ESTADOS, HUGO HERNÁNDEZ)

Responsabiliza Espino al Presidente de su expulsión. Manuel Espino Barrientos, ex presidente nacional de PAN, responsabilizó de su expulsión de las filas de ese partido al presidente Felipe Calderón, y acusó a tres magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de incurrir en la acción gravísima de recurrir a la mentira, al falsear la información que tuvieron por escrito a su disposición, pues dijo, "no la leyeron, no la entendieron o tuvieron que interpretarla de tal manera que pudieran justificar mi expulsión del PAN". El dirigente del movimiento Volver a Empezar sostuvo que el TEPJF al ratificar su expulsión de las filas panistas, obedece a una persecución originada por la intolerancia "de Calderón no solamente a Manuel Espino, sino a muchas personas que disienten de la forma de hacer política y de operar las políticas públicas de parte de Felipe Calderón, presidente de México. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, GUILLERMO RÍOS; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 9, NACIONAL, MANUEL ESPINO BUCIO)

Integran consejo electoral de SLP. El Congreso local eligió por tercera ocasión a los nueve integrantes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (Ceepac), luego de sucesivas reposiciones del procedimiento ordenadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En sesión extraordinaria, los diputados locales eligieron a José Martín Vázquez Vázquez como presidente y a José Antonio Zapata, Rebeca Isaura Flores, Patricio Rubio, Rosa Florencia Aguilar, Cosme Robledo, Gabriela Camarena, Pascual Francisco Javier de la Cerda y Pedro Morales Sifuentes como consejeros electorales para el periodo 2011-2014, luego que sus inconformidades fueron avaladas por el TEPJF, que constató las anomalías cometidas en el procedimiento previo. El 11 de mayo pasado la Sala Superior del TEPJF ordenó reponer el procedimiento porque los legisladores no evaluaron a los candidatos ni se entrevistaron con ellos, además de omitir otros requisitos previstos en su propia convocatoria. (LA JORNADA, P. 31, ESTADOS, VICENTE JUÁREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

Temen padres de familia atentados en escuelas. Padres de familia temen más atentados, de los llamados de "alto impacto", en escuelas del Distrito Federal y el valle de México, por lo que la ciudadanía, exige a las autoridades mayor seguridad y medidas preventivas a los cuerpos policiacos. Los padres de familia externaron su preocupación por la galopante inseguridad que se incrementa día a día, donde los atentados cada vez son más sangrientos, por parte de la delincuencia organizada, esto con el fin de crear pánico y terror en la población. Mencionaron que el rosario de atentados, suma ya una larga lista de sucesos, de los cuales ya no tienen límite, y cada día son más sangrientos, desde atentados contra instituciones bancarias, inmuebles de partidos políticos, el inmueble del TEPJF, cantantes gruperas, conductores de TV, periodistas, candidatos a cargos políticos, presidentes municipales, policías municipales, estatales, y federales, deportistas y sacerdotes; el ataque con un artefacto explosivo en el Tecnológico de Monterrey, en el Estado de México; ahora en últimas fechas, en inmuebles, donde se concentran cientos y miles de personas, son el objetivo de la delincuencia organizada. (UNOMÁSUNO, P. 15, NOTIVIAL, RAÚL RUIZ E ISRAEL MARTÍNEZ)

Géneros de Opinión

Politikós/ Oficiales Mayores de los Congresos Locales/ Jorge Reyes Pastrana. A mediados del mes de agosto se efectuó en la ciudad de Toluca la "XVIII Asamblea Internacional de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A.C" (ANOMAC) que encabeza el maestro Javier Domínguez Morales, la cual se desarrolló bajo un ciclo de conferencias magistrales que permitieron conocer las opiniones del doctor Miguel Carbonell, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; del doctor Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. También participaron: Encarnación Fernández de Simón, presidenta de la Asociación Española de Letrados Parlamentarios y secretaria general de la Asamblea Regional de Murcia; el doctor Rodolfo Luis Vigo, ex ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe de la República Argentina; el doctor Mariano Gerván, asesor del Consejo de Ministros del Gobierno de Italia y de la Comunidad Europea; el doctor Mariano Gerván, presidente de la Asociación Argentina de Ciencias de la Legislación y Derecho Parlamentario; el doctor Jorge Mario Pardo Rebolledo, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el doctor Guillermo Haro Belchez, secretario general de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; y el doctor Arturo Garita Alonso, secretario general de Servicios Parlamentarios del Senado de la República. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, JORGE REYES PASTRANA)

Silencio/ Alejandro Encinas Rodríguez. El autor comentó: "El pasado viernes 19 de agosto presentamos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un Juicio de Revisión Constitucional, impugnando las ilegalidades cometidas durante el proceso electoral en el Estado de México. A pesar del silencio guardado por la mayor parte de los medios de comunicación, no podrá ocultarse la trascendencia que tendrán, más allá del proceso local, los precedentes que sentará la resolución del Trife (sic) para la sucesión presidencial. El juicio presentado, resultado del trabajo profesional de un grupo de especialistas, apoyados por notarios y peritos calificados, acredita un conjunto de pruebas y evidencias jurídicamente verificables, ya que las fuentes de información se obtuvieron de las autoridades electorales del Estado de México y de la página de Internet del candidato del PRI, lo que eliminó cualquier valoración subjetiva. Con esta información, se ha acreditado la intervención del gobierno de la entidad en todas las fases del proceso, la pérdida de autonomía de los órganos electorales locales, la inequidad en el acceso a los medios de comunicación, así como los actos y gastos anticipados de campaña y el rebase del tope legal de gastos de campaña del candidato del PRI". (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, ALEJANDRO ENCINAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

En tu opinión/ Piden sacar el PRD de la ruina moral en que se encuentra/ Manuel Guerrero Ramos

El lector Manuel Guerrero Ramos escribió: "La sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que ordenó al PRD renovar antes del 15 de noviembre su Congreso Nacional, así como los consejos nacionales, estatales y municipales, es un merecido freno a las actuales dirigencias de ese partido, en cuanto a montar reuniones de congresos y consejos a modo para posponer para finales de 2012 la renovación de dichos órganos partidistas, así como para mantener su poder de negociación respecto de candidaturas y cargos en el 2012. Sin embargo, aunque es importante la resolución del TEPJF, no basta para levantar al partido de la ruina moral y electoral en la que se encuentra, toda vez que la burocracia en el poder maquinó estatutos a modo que no permiten la democracia al interior del PRD". (EL GRÁFICO, P. 17, OPINIÓN, MANUEL GUERRERO RAMOS; UNOMÁSUNO, P. 1, ZONA UNO, MANUEL GUERRERO RAMOS; EXCÉLSIOR, P. 12, PRIMERA NACIONAL, MANUEL GUERRERO)

¿A dónde van?/ Jorge Alcocer. La elección de Alejandro Luna Ramos como presidente del TEPJF provocó generalizada sorpresa. Nadie esperaba que el decano de la Sala Superior ocuparía el cargo que durante los cuatro años previos había desempeñado la magistrada María del Carmen Alanís, a la que se le veía en competencia con los magistrados Pedro Esteban Penagos y Constancio Carrasco; este último declinó el lunes inmediato previo, mientras que el segundo lo hizo justo al iniciar la sesión electiva. Ambos dieron su voto al decano. Entre los observadores de las instituciones electorales existen dos conjeturas sobre lo ocurrido. De una parte se considera que en la Sala Superior del TEPJF se formó una nueva mayoría que no sólo obligó al relevo en la presidencia, sino también en los mandos superiores de las áreas no jurisdiccionales, como ya ha venido ocurriendo con la petición-exigencia de renunciaciones que se presentan, en muchos casos, como decisiones personales de los afectados. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Se receta el IFE un autoaumento. En 2012, el Instituto Federal Electoral (IFE) tendrá un aumento de lujo en su presupuesto. En total, el órgano electoral plantea gastar 10 mil 661 millones de pesos para operación, frente a los 7 mil 163.4 millones que ejerció este año. Con dicho gasto, la oficina de Leonardo Valdés, presidente del IFE, así como los despachos de los ocho consejeros electorales y el apoyo económico para las representaciones de los partidos políticos tendrán incrementos millonarios. Por ejemplo, según el proyecto de gasto aprobado por unanimidad en el propio Instituto y que será sometido a la Cámara de Diputados, para la oficina del presidente del IFE se fijó un aumento de 13 por ciento. Mientras que este año manejó 42 millones de pesos, para el siguiente tendrá disponibles 48 millones de pesos. Las oficinas de los ocho consejeros restantes tuvieron un presupuesto en 2011 de 139 millones de pesos y para 2012 pretenden que sea de 164 millones, equivalentes a 17% extra. (REFORMA, P. 1, STAFF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

IFE alista medidas de seguridad para 2012. El Instituto Federal Electoral (IFE) elabora un diagnóstico sobre los distritos y secciones electorales de riesgo para formular un nuevo protocolo de seguridad aplicable a capacitadores y supervisores electorales rumbo a los comicios presidenciales de 2012, que incluyen, entre otras cosas, no andar solos y analizar la colaboración del Ejército y de la Policía Federal. "Es probable (el acompañamiento), todavía no está muy clara la estrategia. Lo que estamos haciendo es un diagnóstico y cuando tengamos bien hecho el mapa estableceremos las dimensiones, los niveles de la seguridad que vamos a tener para los capacitadores y los funcionarios de casilla", indicó Luis Javier Vaquero, director Ejecutivo de Capacitación del IFE. Leonardo Valdés, presidente del IFE, admitió que la inseguridad ha modificado el programa de capacitación del órgano electoral e identificó a la frontera norte y algunas zonas de Michoacán y de Guerrero como las de mayor conflicto. (EL UNIVERSAL, P. A9, NAYELI CORTÉS)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal Desplegado del IEDF. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) exhortó a los ciudadanos y ciudadanas del Distrito Federal para que omitan realizar, por sí, actos que tengan como finalidad lograr la candidatura de algún partido político a un cargo de elección popular, o posicionarse ante el electorado para eventualmente ocupar el mismo, publicitar una plataforma electoral, o un programa de gobierno. En el entendido de que aquellas personas que estén desarrollando esas conductas deben suspenderlas de inmediato. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, IEDF)

Jalisco

Mantienen consejeros privilegios en Jalisco. Los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en Jalisco renunciaron al aumento salarial de entre 21 y 29% que se otorgaron en junio pasado, pero conservaron los más de 100 mil pesos de retroactivo que recibieron por ese incremento. Lo anterior consta en recibos de nómina del ejercicio 2010, a los que Reforma tuvo acceso mediante la Ley de Transparencia. De acuerdo con esa documentación, los consejeros electorales Everardo Vargas, Rubén Hernández, Nauhcatzin Bravo, Víctor Hugo Bernal y Sergio Castañeda recibieron 121 mil 958 pesos cada uno de sueldo retroactivo, despensa, transporte y prima vacacional correspondiente al periodo enero-mayo de 2011. (REFORMA, P. 16, FRANCISCO DE ANDA)

Nuevo León Analiza PAN demanda de dimisión. La bancada del PAN en el Congreso de Nuevo León aseguró que sostendrá reuniones con los organismos ciudadanos que pidieron la renuncia de Rodrigo Medina, gobernador priísta de dicha entidad, para analizar la petición, y en caso de que sea viable, formalizarían la solicitud ante las instancias correspondientes. Hernán Salinas, coordinador albiazul, señaló que buscarán a la brevedad a los organismos ciudadanos para analizar el reclamo que fue claro: existe hartazgo y cansancio de la inacción de las autoridades estatales en materia de seguridad. (REFORMA, P. 4, ÁNGEL CHARLES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

Michoacán

Sin seguridad, los candidatos de Michoacán. A escasas horas de que arranquen las campañas políticas en Michoacán, las autoridades de seguridad aún no tienen listo el mapa de riesgos ni se ha asignado seguridad a ninguno de los candidatos. Manuel García Ruiz, secretario de Seguridad Pública estatal, señaló que el mapa de riesgos está siendo elaborado por un comité conformado por autoridades estatales y federales. Refirió que una vez listo será sometido a consideración de candidatos y partidos políticos, esto durante las próximas horas. Respecto a la seguridad de los candidatos, señaló que hasta el momento ninguno de ellos ha solicitado la asignación de personal de seguridad. Dijo que no es obligatorio para los candidatos solicitarla, pero señaló que en caso de que lo hagan ésta se les prestará con base en estudios particulares. (MILENIO DIARIO, P. 30, NOTIMEX)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Lujambio declina buscar la candidatura del PAN. Alonso Lujambio Irazábal, secretario de Educación Pública (SEP) declinó de sus aspiraciones por la candidatura presidencial del PAN argumentando que las encuestas internas no le favorecían en las preferencias. “Los números consultados en diversas encuestas, propias y ajenas, no me hablan de una posición competitiva mía en el tablero político interno”, explicó. Sin embargo, Lujambio Irazábal no cerró por completo la puerta para contender por la candidatura de su partido al gobierno del Distrito Federal. “Soy un soldado del partido” y afirmó que donde sea requerido por éste, ahí estará. La decisión de declinar la tomó, según Lujambio, después de una última reflexión personal y familiar. “Quiero anunciar mi declinación al proceso que sigue mi partido para la selección de su candidato presidencial. Creo que es una decisión necesaria y responsable”, dijo el panista. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 7, LILIA SAÚL)

Senado rechaza creación de nueva bancada del Panal. La Junta de Coordinación Política del Senado rechazó la propuesta de legisladores independientes para conformar una nueva bancada del partido Nueva Alianza (Panal), vinculado a Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La propuesta formal fue recibida por ese órgano, sin embargo los integrantes decidieron no abrir la puerta a crear un nuevo grupo parlamentario, debido a que el nuevo reglamento lo impide, confirmó Arturo Escobar, coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado. La ley pide al menos cinco senadores para crear un grupo parlamentario, pero el reglamento señala que los grupos se crean al inicio de cada legislatura. (EL UNIVERSAL, P.4, RICARDO GÓMEZ)

González Morfín será el nuevo presidente del Senado, dice Arturo Escobar. José González Morfín, coordinador de los senadores del PAN, será el nuevo presidente de la Mesa Directiva durante el último año de la LXI Legislatura, informó Arturo Escobar, líder de los legisladores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al concluir la reunión de la Junta de Coordinación Política. El priísta Manlio Fabio Beltrones, actual presidente del Senado, se convertirá en el nuevo líder de la Junta de Coordinación Política. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

Fracasa la PGR y dejan ir a Greg. La Procuraduría General de la República (PGR) fracasó en su intento de mantener en prisión a Gregorio "Greg" Sánchez. Luego que un juez federal levantara la última medida cautelar a la que estaba sometido por la PGR, el ex alcalde perredista volvió a Cancún con su familia. Sánchez hizo un reconocimiento al Poder Judicial de la Federación y a la procuradora Marisela Morales, por haber hecho justicia en su caso y permitirle gozar de la libertad. "No tengo planes (de regresar a la política), mis planes son mi familia, voy en primer lugar a darle tiempo a mi familia, al bebé que acaba de nacer, a mis otros cuatro hijos que los he descuidado mucho y han sufrido junto conmigo esta adversidad y persecución y esa es mi prioridad. Después de eso voy a reestructurar mis empresas y pagar mis deudas", declaró. (REFORMA, P.2, ABEL BARAJAS)

"Queríamos asustar; se nos pasó la mano". Los cinco detenidos hasta ahora por el ataque al Casino Royale del pasado jueves, en el que murieron 52 personas, declararon a las autoridades que pretendían amedrentar al negocio, pero que el incendio que causaron se les salió de control. Luis Carlos Carrazco, alias "El Chihuas", de 25 años; Javier Alonso Martínez, "El Javo", de 37 años, y Jonathan Jahir Reyna Gutiérrez, de 18 años, son tres de los detenidos que la Procuraduría estatal informó haber capturado como responsables del atentado. Con ellos cayeron Juan Ángel Leal, "El Casillas" o "El Cash", de 20 años, y Julio Tadeo Berrones, "El Julio Rayas", de 28. Las autoridades dijeron que los inculcados, a quienes presentarán hoy, confesaron su participación en el atentado y que su captura se logró gracias a la toma de huellas dactilares y la revisión de videos que permitieron identificarlos. Una fuente estatal reveló que en su confesión, los sospechosos indicaron que el atentado habría sido por un "cobro de piso" para un grupo de Los Zetas, pero argumentaron que no querían asesinar a los clientes. "Ellos iban a dar un escarmiento al del casino y se les pasó la mano", señaló una fuente del gobierno del Estado citando a los detenidos. "No querían matar gente, pero no calcularon lo que hicieron, pues fue mucha gasolina la que usaron". (REFORMA, P.3, JOSÉ GARCÍA)

Provocan incendio con \$416. Provocar el incendio en el Casino Royale y acabar con la vida de 52 personas tuvo un costo de no más de 416 pesos para los sicarios que perpetraron el ataque. De acuerdo con los videos mostrados por la Procuraduría de Justicia del Estado, los delincuentes llenaron con gasolina 4 contenedores de 10 litros cada uno para después rociarlos en el interior de la casa de apuestas. La gasolina Magna tiene un costo de 9.40 pesos por litro, lo que supone un gasto de 376 pesos en 40 litros del combustible, mientras que la Premium tiene un precio de 10.42 pesos por litro, que equivale a un total de 416 pesos. (REFORMA, P.3, OSVALDO ROBLES)

Licencias a casinos se dieron en anteriores sexenios: Segob. La Secretaría de Gobernación (Segob) se deslindó de las responsabilidades que pudieran derivarse de la autorización y el funcionamiento del casino Royale de Nuevo León y aseguró que durante esta administración "no ha sido expedido un solo criterio propio de la Segob" y responsabilizó a los mandatos de los tribunales y jueces de tal efecto. En un mensaje breve, el subsecretario Marcos Gutiérrez dijo que la totalidad de los permisos para la instalación y operación de los casinos fueron expedidos antes de la administración presente, por lo que calificó de "infundados" los señalamientos de que la Segob otorgue permisos sin tomar en cuenta la regulación municipal. Santiago Creel, ex secretario de Gobernación, dijo "no tener responsabilidad" en el caso de la tragedia que acabó con la vida de 52 personas el pasado jueves. Indicó que lo primero que se debe hacer en este caso es transparentar todo lo que ha ocurrido con el permiso otorgado a la empresa que opera el establecimiento, pues cuando estuvo a cargo de la Segob lo revocó (2003). (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, MIRIAM CASTILLO, REYNALDO Y RUBÉN MOSSO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 30 DE AGOSTO DE 2011

México paga tu tregua al crimen: Calderón a Fox. Felipe Calderón, presidente de México, respondió a Vicente Fox, ex mandatario de la República, que los criminales ya tuvieron amnistía y tregua demasiados años en el pasado y ahora se pagan los costos de haberlos dejado crecer, porque en la "medida que no se actuó con determinación sobre los criminales, estos fueron expandiéndose en redes en todo el país". Además el mandatario federal negó que la violencia del crimen organizado sea atribuible a la acción de su gobierno. "Lo que estamos viendo es una descomposición de cárteles que fueron penetrando sin que se les hiciera resistencia sería Yo creo que hay quien pensó que a lo mejor no pasaba nada si los dejaba uno en paz, no meterse con ellos; esa era la filosofía que imperaba y resulta que ahora (los criminales) se están queriendo apoderar de nuestra sociedad y no lo vamos a permitir", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, LORENA LÓPEZ)

Esquela. Senadores de la República del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expresaron su pésame a su amigo y compañero el senador Rubén Fernando Velázquez López, por el deceso de su padre Rubén Velázquez Reyes, acaecido en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (EL UNIVERSAL, P. 14, PRD EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 